



La Patrulla de Control Rural de la Policía Local de Adra contará a partir de hoy con un nuevo vehículo destinado a reforzar la vigilancia y el control en las explotaciones agrícolas del municipio. La adquisición de este nuevo vehículo permitirá una labor de control del medio rural más eficaz en beneficio de los agricultores abderitanos.

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, acompañado por los concejales de Seguridad, Agricultura y Obras Públicas; César Arróniz, Francisco López e Ignacio Jinés, así como por la Inspectora Jefe de Policía Local y agentes de este cuerpo de seguridad municipal, han presentado esta mañana el nuevo vehículo.

Manuel Cortés ha destacado que con la adquisición de este vehículo "desde el Ayuntamiento de Adra contribuimos a dar respuesta a una de las principales preocupaciones de nuestro sector agrícola, la seguridad en el campo", además "cumplimos uno de los compromisos adquiridos por la Corporación Municipal".

Según ha detallado el alcalde, "se trata de un 4x4 totalmente equipado que dará servicio, principalmente, a la Patrulla de Control Rural". Esta patrulla está integrada por dos agentes de Policía Local y "tiene como finalidad aumentar el control en las explotaciones agrícolas, mediante rondas de vigilancia y manteniendo un contacto directo con el sector agrícola".

Además, ha señalado el "buen trabajo que está realizando la Patrulla de Control Rural que lleva ya varios meses funcionando y que complementa la gran labor que desempeña la Guardia Civil en la vigilancia en el medio rural de nuestro municipio".

En este sentido, ha indicado que entre los cometidos de esta Patrulla de Control Rural, se encuentran el de mantener una relación directa entre los agentes de seguridad y los propios agricultores. Esto hace posible que exista una comunicación más fluida y que, en caso de incidencia, la respuesta sea más rápida y eficaz.

Junto a ello, entre las acciones que desarrolla esta patrulla específica se encuentra velar por el cumplimiento de la normativa municipal y el control de los vertidos irregulares de residuos orgánicos e inorgánicos en el entorno rural que suponen un grave perjuicio medioambiental y

un deterioro de la imagen de la gestión agrícola del municipio. Esta labor la desempeñan en coordinación permanente con los técnicos de las áreas de Agricultura y de Medio Ambiente municipales.